

ACTA 34/23 (1)

Sesión de fecha 19 de octubre de 2023

ASISTENTES:

Presidente:

D. ANGEL L. CASAS GARCÍA
Subdirector Económico Administrativo, en ausencia de
la Presidenta (Resolución 4-7-2019, Dirección
Gestión Económica y Servicios S.A.S.)

Vocales:

D^a. M^a JOSÉ ANTEQUERA LÓPEZ
Interventora Provincial.

D^a. M^a FRANCISCA JIMÉNEZ LOMBARDO
Letrada de Administración Sanitaria.

Secretario:

D. J. LORENZO SUAREZ ROBLES
Técnico Función Administrativa.

En la Sala de Juntas de la 3^a Planta del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, siendo las 9,30 horas del día arriba indicado y previamente citados, se reúnen los Sres. expresados a fin de proceder según el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y Aprobación, si procede, del Acta 33/23.
- 2º.- Examen y calificación de la documentación contenida en el Sobre 1 de licitación electrónica (Documentación acreditativa de los requisitos previos) y apertura si procede de sobres nº 2 de licitación electrónica (Documentación relativa a los criterios de



adjudicación valorados mediante un juicio de valor) de los siguientes expedientes:

CONTR 2023 799546 ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE PRÓTESIS CARDIOLÓGICAS: MARCAPASOS, ELECTRODOS Y HOLTER, PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (AMSU009-2023)

3°.- Otros Asuntos.

1°.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 33/23:

Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura del Acta 33/23 (1), 33/23 (2), 33/23 (3) y 33/23 (4), correspondientes a la sesión celebrada por la Mesa el día 6/10/2023, acordándose su aprobación al no haber ninguna observación ni matización a la misma.

2°. EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE 1 DE LICITACION ELECTRONICA (DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS) Y APERTURA DE SOBRES n° 2 DE LICITACION ELECTRONICA (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR) DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 799546

En primer lugar, se verifica que este expediente se rige por Pliego modelo de Cláusulas Administrativas Particulares y que su Cuadro Resumen ha sido informado favorablemente por la Asesoría Jurídica Provincial con fecha 10 de agosto de 2023.

Acto seguido, se comprueba que para este expediente han remitido ofertas, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de contratación (SIREC), las siguientes firmas:

- MEDTRONIC IBERICA SA
- BIOTRONIK SPAIN SA
- ABBOTT MEDICAL ESPAÑA SA
- BOSTON SCIENTIFIC IBERICA SA
- EPYCARDIO SL
- MICROPORT CRM MEDICAL SLU

Seguidamente, a la vista de lo indicado en el Portal del Gestor del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de contratación (SIREC), se constata que estas firmas han presentado la documentación en plazo.

A continuación, se procede a la apertura electrónica del Sobre "1" (Documentación Acreditativa de los requisitos previos) de la firma licitadora. Tras su análisis, la Mesa acuerda, por unanimidad, ADMITIRLAS al expediente por aportar la documentación requerida.



Seguidamente, el Sr. Secretario procede a la apertura del sobre n° 2 de licitación electrónica (Documentación relativa a criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor) de las firmas admitidas.

Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación electrónica contenida en los sobres a la Comisión Técnica para la confección del preceptivo Informe Técnico.

3°.-OTROS ASUNTOS.-

Sin intervención de ningún miembro de la Mesa en este apartado.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las 9,45 horas del día señalado al comienzo, lo que como Secretario certifico.

V° B°
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES

Las personas abajo firmantes, en calidad de miembros de la Mesa de Contratación del Servicio Andaluz de Salud, constituida con carácter permanente en el ámbito de la provincia de Granada, asistentes a la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 19-10-2023, declaran la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con los expedientes incluidos en el Orden del día y que a continuación se relacionan:

CONTR 2023 799546 ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE PRÓTESIS CARDIOLÓGICAS: MARCAPASOS, ELECTRODOS Y HOLTER, PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (AMSU009-2023)

CONTR 2023 799608 OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE ALBUÑOL PERTENECIENTE AL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, CON TRAMITACIÓN ANTICIPADA (AOB011-2023)

CONTR 2023 332837 OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD DE LA BARRIADA DE LA JUVENTUD DE GRANADA, DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA, ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA. FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU (AOB005-2023)

CONTR 2023 759481 SUMINISTRO DE ECOCARDIÓGRAFO PARA CARDIOLOGÍA EN HOSPITAL DE BAZA, CENTRO VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (ASU014-2023)

CONTR 2023 761482 SUMINISTRO DE TORRE DE ENDOSCOPIA PARA OTORRINOLARINGOLOGÍA EN HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO, CENTRO VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (ASU017-2023)

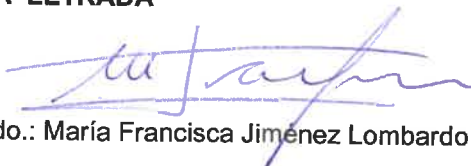
CONTR 2023 761443 SUMINISTRO DE MICROSCOPIO OFTALMOLÓGICO PARA INTERVENCIONES DE SEGMENTO ANTERIOR EN HOSPITAL SANTA ANA DE MOTRIL, CENTRO VINCULADO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (ASU015-2023)

EL PRESIDENTE



Fdo.: Ángel L. Casas García

LA LETRADA



Fdo.: María Francisca Jiménez Lombardo

LA INTERVENTORA



Fdo.: Mª José Antequera López

EL SECRETARIO



Fdo.: J. Lorenzo Suarez Robles